

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA COLON C. A. CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2015

en la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Enero del dos mil Quince, en el local de la cia. **INDUSTRIAL E INMOBILIARIA COLON C. A.** ubicado en la ciudadela Urdesa central, calle las Monjas no. 301 y calle Tercera, de la ciudad de Guayaquil, comparecen: las señoras **CARMEN ALICIA SARMIENTO ASTUDILLO** por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas equivalentes al 25% del capital suscrito y pagado de la cia. **OLGA SUSANA SARMIENTO ASTUDILLO** por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas equivalentes al 25% del capital suscrito y pagado de la cia. **ELSIE LETICIA SARMIENTO ASTUDILLO** por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas equivalentes al 25% del capital suscrito y pagado de la cia. **MANUEL EDUARDO SARMIENTO ASTUDILLO** por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas equivalentes al 25% del capital suscrito y pagado de la cia. con el proposito de instalar una junta general universal ordinaria de accionistas para lo cual actua en calidad de presidenta de la junta la señora **OLGA AURORA ASTUDILLO ROUNTREE VIUDA DE SARMIENTO** y la señora **CARMEN ALICIA SARMIENTO ASTUDILLO** en calidad de **secretaria ad-hoc**. de la junta, una vez instalada el quorum se ha establecido que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la cia.

Resuelven de comun acuerdo instalar una junta general universal extraordinaria de socios al tenor del siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2014.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve:** **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

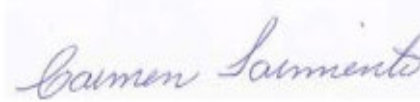
Se pasa a conocer el **Tercer punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve:** Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2014.

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.

b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firma para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

A handwritten signature in blue ink that reads "Carmen Sarmiento". The signature is fluid and cursive.

SARMIENTO ASTUDILLO CARMEN ALICIA
C. I. # 0902831924